



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8033 Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.
Versión	16 del 12 de febrero de 2026
Código BPIN	2024110010169
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Aunque el objetivo de este proyecto hace imposible la participación ciudadana en la formulación de alternativas, al interior de la SED, los maestros y maestras se comprometen a prestar un servicio educativo de calidad de acuerdo con las necesidades de los estudiantes del siglo XXI, en condiciones de inclusión. Por su parte, los estudiantes se deben comprometer a ser partícipes del proceso pedagógico, involucrando a sus familias, como pilares claves de la educación en Bogotá. Coordinación interinstitucional para dar aplicación a políticas, lineamientos y procedimientos en materia de Gestión Integral del Talento Humano. Coordinación Interinstitucional con el Ministerio de Educación Nacional en el sentido de validar las transferencias que se realizan a través del Sistema General de Participaciones - SGP, con el fin de realizar el pago oportuno de la nómina y demás obligaciones inherentes a ésta.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Falta del talento humano requerido, oportuno y con condiciones de bienestar adecuadas para garantizar la correcta prestación del servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	
Situación Actual	
Este proyecto debe garantizar el pago de los salarios y demás obligaciones inherentes a docentes, directivos docentes y administrativos de los colegios distritales. Igualmente debe cubrir todas las obligaciones que surgen de la administración de los procesos del personal para garantizar la eficiencia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo tales como: adelantar las actividades para el reconocimiento de las dotaciones a los funcionarios; atender con programas de bienestar, capacitación a funcionarios administrativos, salud ocupacional de personal docente, directivo docente y administrativo; y brindar las condiciones necesarias para el desplazamiento de los docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso y/o con bajas condiciones de seguridad. Los apoyos administrativos corresponden a todas aquellas novedades administrativas y de apoyo a la gestión de la SED, que inciden en la continuidad oportuna del servicio. Todo esto con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo. Por otra parte, es necesario realizar el pago por la utilización de las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), quien es la encargada de realizar los concursos de docentes, directivos docentes y administrativos para la provisión de vacantes definitivas de la SED. Desde este proyecto se busca el fortalecimiento de las competencias comportamentales y funcionales, que permite que los funcionarios administrativos realicen aportes a la calidad en la prestación del servicio educativo. Estos factores, aunados a las actividades de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y la dotación se consolidan como estrategias de mejoramiento continuo del quehacer diario de los funcionarios.	
Descripción del Universo	
Para el año 2024, se espera continuar con la prestación del servicio educativo en los 377 Colegios Distritales que a la fecha están operando, esto con una planta viabilizada de 37.217. El número de colegios se incrementará debido a las obras de construcción con una proyección de alcanzar los 394 colegios para 2027. El actual proyecto "Administración y gestión del talento humano para garantizar el servicio educativo en Bogotá D.C." debe garantizar la prestación del servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes vinculados al sistema educativo oficial y mejorar la calidad de vida de sus funcionarios, a través de procesos de intervención sobre los aspectos relevantes arrojados por la aplicación de la encuesta de clima laboral año 2023, en la cual participaron 18.901 funcionarios de 371 colegios Distritales.	
Cuantificación del Universo	100 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8033-0112-Arbol del Problema.pdf (Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	26/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Este proyecto debe garantizar el pago de los salarios y demás obligaciones inherentes a docentes, directivos docentes y administrativos de los colegios distritales. Igualmente debe cubrir todas las obligaciones que surgen de la administración de los procesos del personal para garantizar la eficiencia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo tales como: adelantar las actividades para el reconocimiento de las dotaciones a los funcionarios; atender con programas de bienestar, capacitación a funcionarios administrativos, salud ocupacional de personal docente, directivo docente y administrativo; y brindar las condiciones necesarias para el desplazamiento de los docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso y/o con bajas condiciones de seguridad. Los apoyos administrativos corresponden a todas aquellas novedades administrativas y de apoyo a la gestión de la SED, que inciden en la continuidad oportuna del servicio. Todo esto con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo.

Por otra parte, es necesario realizar el pago por la utilización de las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), quien es la encargada de realizar los concursos de docentes, directivos docentes y administrativos para la provisión de vacantes definitivas de la SED.

Desde este proyecto se busca el fortalecimiento de las competencias comportamentales y funcionales, que permite que los funcionarios administrativos realicen aportes a la calidad en la prestación del servicio educativo. Estos factores, aunados a las actividades de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y la dotación se consolidan como estrategias de mejoramiento continuo del quehacer diario de los funcionarios.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar la prestación del servicio educativo en Bogotá D.C. a través del pago de salarios y prestaciones sociales del personal docente y administrativo, apoyos administrativos a la gestión de la SED e implementar el Plan Integral de Bienestar para la entidad.

Objetivos Específicos

Realizar los pagos de la nómina y los aportes patronales a los educadores, administrativos y pensionados nacionalizados, así como garantizar el personal de apoyo administrativo para la gestión de las diferentes áreas de la SED y los recursos suficientes para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar integral de docentes, directivos docentes y administrativos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2086	Aumentar a, 250, el número de docentes orientadores, adicionales, vinculados por 4 años en los colegios oficiales de Bogotá

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	250

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Garantizar	277	Docente(s)	adicionales de la planta de la SED el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2091	Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	94000

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Garantizar	100	Porciento	del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías a los docentes de primera infancia de la SED	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2096	Beneficiar al, 100, %, docentes, directivos docentes, orientadores y otros miembros de la comunidad educativa con un programa de bienestar integral

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Beneficiar	100	Porciento	de los funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, capacitación, dotación, apoyo a la gestión, pago a la CNSC y transporte.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2100	Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Garantizar	100	Porciento	del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos, de los funcionarios	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA						
Denominación				Magnitud		
2201071 (V0624) - Servicio educativo				100		
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado
				administrativos, docentes y docentes de la SED.		

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 303.396,56	\$ 540.786,84	\$ 581.780,53	\$ 369.097,02		
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 1.928.187,39	\$ 3.958.574,05	\$ 4.316.059,30	\$ 4.045.607,19		
Totales	\$ 0,00	\$ 2.231.583,94	\$ 4.499.360,89	\$ 4.897.839,84	\$ 4.414.704,21		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
2201071 (V0624) -	Garantizar 100 Porcentaje del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías a los docentes de primera infancia de la SED	Nomina primera infancia	\$ 0,00	\$ 195.267,32	\$ 406.164,15	\$ 477.201,98	\$ 614.756,26		
2201071 (V0624) -	Garantizar 100 Porcentaje del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos, de los funcionarios administrativos, docentes y docentes de la SED.	Nómina primaria, básica, media y administrativos	\$ 0,00	\$ 2.022.038,81	\$ 4.044.321,45	\$ 4.362.995,27	\$ 3.749.794,15		
2201071 (V0624) -	Garantizar 277 Docente(s) adicionales de la planta de la SED el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías.	Nómina orientadores adicionales	\$ 0,00	\$ 7.303,31	\$ 19.115,59	\$ 23.311,87	\$ 19.661,89		
2201071 (V0624) -	Beneficiar 100 Porcentaje de los funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, capacitación, dotación, apoyo a la gestión, pago a la CNSC y transporte.	Bienestar integral	\$ 0,00	\$ 6.230,95	\$ 29.759,71	\$ 34.330,72	\$ 30.491,91		
Totales			\$ 0,00	\$ 2.230.840,38	\$ 4.499.360,89	\$ 4.897.839,84	\$ 4.414.704,21		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Beneficia a toda la poblacion escolar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TPPIIA(IDF).Directo-C02.01.Oferta educativa inclusiva y de calidad.	726122	Oferta educativa inclusiva y de calidad
---------------------------------------------------------------------	--------	-----------------------------------------

Total Grupo Etario:	726122
----------------------------	--------

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE
Localidad	USME
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	PUENTE ARANDA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SUBA
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	KENNEDY
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	USAQUEN
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	ENGATIVA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Lesney Jesus CAstañeda Valencia
Correo Electrónico	lcastaneda@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección de Talento Humano
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8033-0112-8033TalentoHumanoI-2024-	Fecha Cargue	27/09/2024
-----------------------	------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	POLITICA ESTRATEGICA DEL TALENTO	SECRETARIA DE EDUCACION	01/01/2024	POLITICAESTRATEGICADELTALENTOHUMA

13. OBSERVACIONES

N.A

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura			
Observación			
SIN INFORMACIÓN			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por